

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Revisión por la Dirección

2019

Revisión por la Dirección
Artículo 2.2.4.6.31 / decreto 1072 de 2015

- La alta dirección, independiente del tamaño de la empresa, debe adelantar una revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



Revisión por la Dirección Artículo 2.2.4.6.31 / decreto 1072 de 2015



La alta dirección, debe adelantar una revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual debe realizarse por lo menos una vez al año.



Dicha revisión debe determinar en qué medidas se cumplen con la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo y se controlan los riesgos.



La revisión no debe hacerse únicamente de manera reactiva sobre los resultados, sino de manera proactiva y evaluar la estructura y el proceso de la gestión en seguridad y salud en el trabajo.

1. Estrategias implementadas y determinación de medidas eficaces para alcanzar los objetivos, metas y resultados del SG-SST

En el año 2019, se implementaron estrategias para la implementación del SG-SST y el cumplimiento de los siguientes objetivos propuestos:

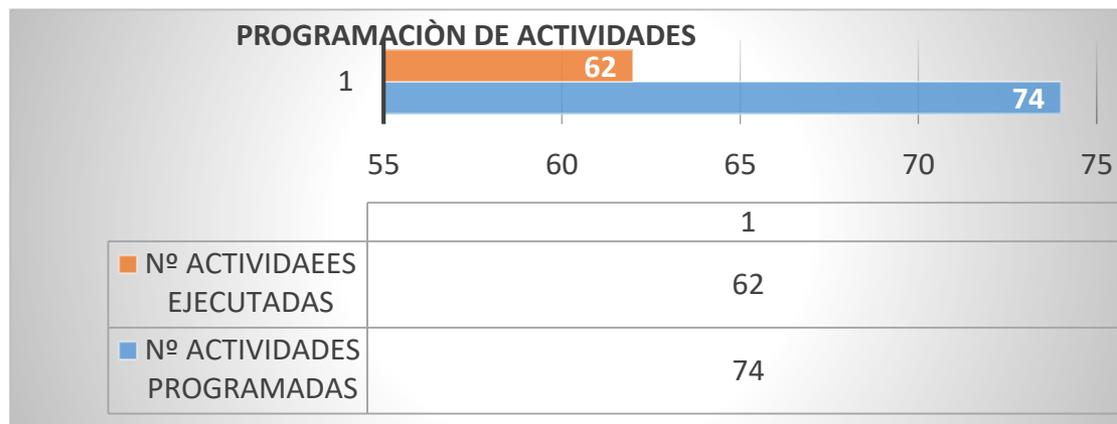


1. Estrategias implementadas y determinación de medidas eficaces para alcanzar los objetivos, metas y resultados del SG-SST

Las estrategias que se ejecutaron para la implementación del SG-SST fueron las siguientes:

- Diseño del Plan de Trabajo Anual.
- Elaboración de Políticas y Objetivos para el SG-SST.
- Actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de riesgos y establecimiento de controles.
- Elaboración del plan de emergencias.
- Conformación y funcionamiento del COPASST.
- Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.
- Conformación y funcionamiento de la brigada de emergencia.
- Elaboración y revisión de los documentos del sistema de gestión.
- Ejecución de exámenes médicos ocupacionales.

2. Cumplimiento del plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma.



Para la implementación del SG-SST, se diseñó el Plan de Trabajo Anual, estableciendo las actividades a desarrollar durante el año 2019.

- **Principales Actividades:** creación de documentos del SG-SST, simulacros de preparación y respuesta a emergencias, programa de pausas activas, capacitaciones de acuerdo a riesgos de la empresa, Brigada de salud visual y actividades de bienestar en espacios de pausa activa.

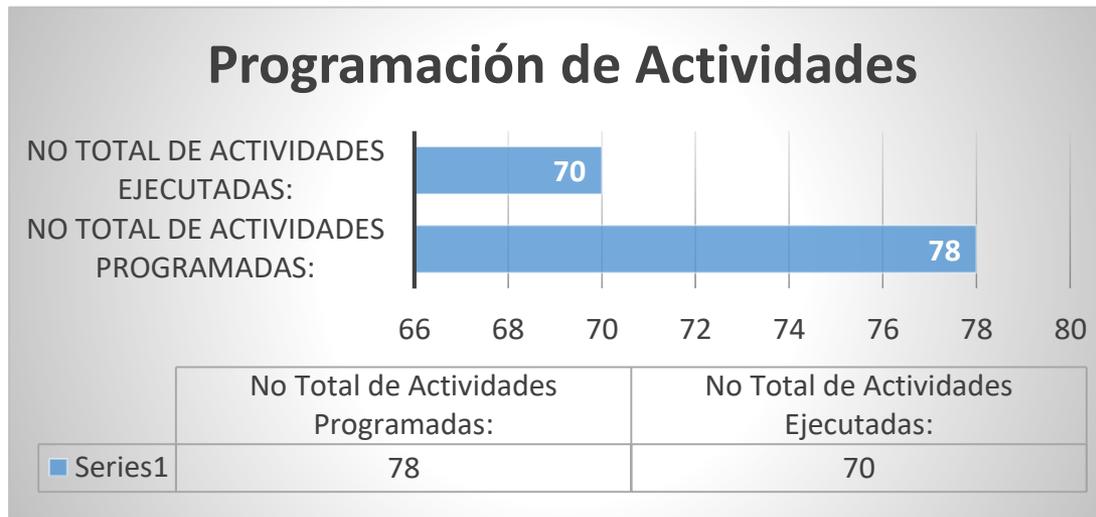
2. Cumplimiento del plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma.

- Firma del plan de trabajo por parte del Representante Legal, directores, Copasst y el responsable de SST.
- **Actividades no ejecutadas:** Implementación de manual de proveedores y contratistas, Aplicación de batería de riesgo psicosocial, Plan estratégico de seguridad vial, Entrenamiento en trabajo en alturas al 100% del personal que lo requiere y Capacitación en Pista Brigada de Emergencias.



12
Actividades

2. Cumplimiento del plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma.

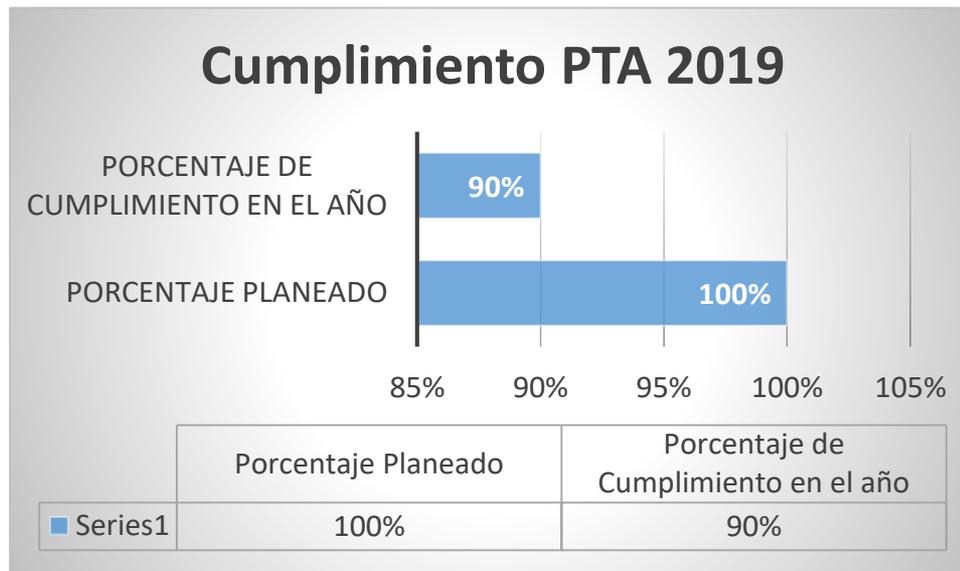


Para la implementación del SG-SST, se diseñó el Plan de Trabajo Anual, estableciendo las actividades a desarrollar durante el año 2019.

- **Principales Actividades:** Compra de equipos de emergencia, creación de documentos del SG-SST, simulacros de preparación y respuesta a emergencias, programa de pausas activas, capacitaciones de acuerdo a riesgos de la empresa, Brigada de salud visual y actividades de bienestar en espacios de pausa activa, Jornada de orden y aseo sede Medellín.

2. Cumplimiento del plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma.

- Firma del plan de trabajo por parte del Representante Legal, directores, Copasst y el responsable de SST.
- **Actividades no ejecutadas:** Implementación de manual de proveedores y contratistas, Aplicación de batería de riesgo psicosocial, Plan estratégico de seguridad vial, Entrenamiento en trabajo en alturas al 100% del personal que lo requiere y Capacitación en Pista Brigada de Emergencias.



8
Actividades

3. Suficiencia de los recursos asignados para la Implementación del sistema de gestión de la Seguridad Y Salud En El Trabajo.

VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	\$ 9.495.000
VALOR TOTAL IMPLEMENTADO	\$ 3.782.700
NO IMPLEMENTADO	\$ 5.712.300 -

1.320.000

MEMCO SAS S.AS, asigna los recursos para la implementación del SG-SST.

- Se elabora presupuesto del SG-SST, en el cual se incluyen principales actividades como: exámenes médicos, compra de EPP, instalación de alarma de emergencia, Semana de la salud.
- Actividad no ejecutada:** aplicación de la batería de riesgo psicosocial, plan estratégico de seguridad vial Equipos para trabajo en alturas .Instalación alarma de emergencia

3. Suficiencia de los recursos asignados para la Implementación del sistema de gestión de la Seguridad Y Salud En El Trabajo.



BTM SAS S.A., asigna los recursos para la implementación del SG-SST.

VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	\$ 7.000.000
VALOR TOTAL IMPLEMENTADO	\$ 4.758.500
NO EJECUTADO	\$ 2.241.500

- Se elabora presupuesto del SG-SST, en el cual se incluyen principales actividades como: exámenes médicos, compra de EPP, instalación de alarma de emergencia, realización de auditoria al SG-SST.
- **Actividad no ejecutada:** aplicación de la batería de riesgo psicosocial, plan estratégico de seguridad vial, Control de riesgos en sede-Medellín Equipos para trabajo en alturas, Profesiograma, Seguridad vial.

316.000

4. Capacidad del SG-SST, para satisfacer las necesidades globales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Las necesidades globales en materia de seguridad y salud en el trabajo, identificadas por MEMCO SAS y BTM SAS son:



- Dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables.
- Cumplir con los estándares mínimos establecidos de acuerdo a las características de la empresa.
- Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
- Promover la participación de los trabajadores en el SG-SST.

4. Capacidad del SG-SST, para satisfacer las necesidades globales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento de las metas propuestas para los indicadores definidos y el desarrollo del sistema de gestión, se evidencia que es necesario aumentar la capacidad del sistema para mejorar el desempeño en:

- Lograr una calificación de 100% en la autoevaluación de estándares mínimos.
- Aumentar la participación de los trabajadores en las actividades del sistema de gestión.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables (Mejorar condiciones para trabajo en alturas, PESV,).
- Garantizar que los comités de CCL y COPASST cumplan con las funciones establecidas en la ley.
- Cumplir con las metas definidas para el SG-SST.
- Documentar acciones correctivas y de mejora para el SG-SST.

5. Necesidad de realizar cambios en el SG-SST, incluida la revisión de la política y sus objetivos

MEMCO SAS y BTM. Cuentan con las siguientes Políticas para el SG-SST:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo Esta Política fue actualizada y aprobada por el Representante Legal **en MARZO de 2019 y corresponde a la versión 01.**

Una vez se realizó su aprobación y firma, se divulgó al COPASST y a todos los trabajadores. **Se debe revisar anualmente.**

NOTA: Se propone revisar Política de SST en la presente revisión.

5. Necesidad de realizar cambios en el SG-SST, incluida la revisión de la política y sus objetivos

MEMCO SAS. cuenta con los siguientes Objetivos para el SG-SST:

OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO
Prevenir en los trabajadores y contratistas la ocurrencia de accidentes laborales	Cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	80%	84% cumplimiento total
	Cumplimiento de las actividades de los programas de gestión del riesgo	80%	78%
	Frecuencia de accidentes	Máximo 2 accidentes en el semestre por cada 35 trabajadores	3,0 en acumulación del año 2019
	Severidad de la accidentalidad	Máximo 10 días perdidos en el mes por incapacidad de accidente de trabajo.	90% Cumplimiento Total días 8
	Mortalidad de accidentes laborales	0%	0%
	Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de emergencias	80%	89%
	Eficacia en la gestión de hallazgos	80%	78% Pendiente Bodega-Laboratorio
	Cumplimiento del programa de inspecciones planeadas	80%	75%

5. Necesidad de realizar cambios en el SG-SST, incluida la revisión de la política y sus objetivos

BTM SAS. cuenta con los siguientes Objetivos para el SG-SST:

OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO
Prevenir en los trabajadores y contratistas la ocurrencia de accidentes laborales	Cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	80%	90% cumplimiento total
	Cumplimiento de las actividades de los programas de gestión del riesgo	80%	72%
	Frecuencia de accidentes	Máximo 1 accidente en el semestre por cada 20 trabajadores	3,0 en acumulación del año 2019
	Severidad de la accidentalidad	Máximo 7 días perdidos en el mes por incapacidad de accidente de trabajo	30,3 en acumulación del año 2019
	Mortalidad de accidentes laborales	0%	0%
	Cumplimiento de las actividades programadas en el plan de emergencias	80%	86%
	Eficacia en la gestión de hallazgos	80%	72% Pendiente intervención 5S sede Medellín
	Cumplimiento del programa de inspecciones planeadas	80%	68%

5. Necesidad de realizar cambios en el SG-SST, incluida la revisión de la política y sus objetivos

OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO
Prevenir enfermedades de tipo laboral en las diferentes actividades y procesos de la empresa	Ausentismo por causa médica	85%	69%
	Cumplimiento de las actividades programadas en gestión de la salud	85%	83%
	Cobertura de los programas de vigilancia epidemiológica	70%	52%
	Prevalencia de enfermedades laborales	100%	100%
	Incidencia de enfermedades laborales	100%	100%



5. Necesidad de realizar cambios en el SG-SST, incluida la revisión de la política y sus objetivos

OBJETIVO	INDICADOR	META	RESULTADO
Prevenir enfermedades de tipo laboral en las diferentes actividades y procesos de la empresa	Ausentismo por causa médica	90%	125,125 Alex –Sebastián-Esteban
	Cumplimiento de las actividades programadas en gestión de la salud	80%	71%
	Cobertura de los programas de vigilancia epidemiológica	75%	62%
	Prevalencia de enfermedades laborales	100%	100%
	Incidencia de enfermedades laborales	100%	100%

6. Eficacia de las medidas de seguimiento, con base en las revisiones anteriores de la alta dirección.

Esta es la primera revisión por la dirección al SG-SST, por lo tanto se evaluará la eficacia de las medidas de seguimiento que establezca la alta dirección en esta revisión en el año 2020.



7. Análisis del resultado de los indicadores y de las auditorías anteriores del SG-SST.

Por ser la primer auditoria no se tienen datos anteriores.

MEMCO y BTM realizaron auditorías al SG-SST en Julio de 2019, obteniendo un resultado bueno pero con recomendaciones de mejora y 6 No Conformidades.

- La auditoría al SG-SST, conto con la participación de Recursos humanos.
- Se realizo la corrección de las no conformidades identificadas.

- Conformación del CCL
- Actualización matriz legal
- Actualización reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Aplicación batería de riesgo psicosocial.

8. Prioridades y objetivos estratégicos de la empresa, para la planificación y la mejora continua.

De acuerdo al desempeño de la empresa frente a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se propone como prioridades para el año 2020 el cumplimiento de los siguientes aspectos:

ASPECTO PROPUESTO

Cumplir con los objetivos, indicadores y metas propuestos en el punto 5 de la presente revisión.

Llegar al 97% de cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST, de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019.

Realizar la medición de la batería de riesgo psicosocial para la planificación del programa de vigilancia.

Aumentar al 85 % la implementación del programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular y el seguimiento a los casos presentes.

Implementar plan estratégico de seguridad vial-Garantizar mantenimiento vehículos.

Garantizar la cobertura de nuestro SG-SST a los proveedores y contratistas.

9. Las medidas de prevención de control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces.

Las estrategia encaminadas a la prevención de A.T. fueron cruciales para reducir la accidentalidad en el año 2019.

- Compromiso desde la gerencia y jefaturas
- Inspecciones de seguridad.
- Seguimiento a los controles establecidos de las investigaciones de A.T.
- Formación y capacitación de los trabajadores en SST.

- **Se logro reducir en un (de 4 a 3) los A.T. con referencia al año anterior.**
- **Se logra mantener en 100% los A.T. graves con referencia al año anterior.**

9. Las medidas de prevención de control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces.

Las estrategia encaminadas a la prevención de A.T. fueron cruciales para reducir la accidentalidad en el año 2019.

- Compromiso desde la gerencia y jefaturas
- Inspecciones de seguridad
- Seguimiento a los controles establecidos de las investigaciones de A.T.
- Formación y capacitación de los trabajadores en SST.

- Se logro reducir en un (de 4 a 2) los A.T. con referencia al año anterior.
- Se logra mantener en 100% los A.T. graves con referencia al año anterior.

10. Desempeño SST de los trabajadores

MEMCO SAS y BTM SAS, ha evaluado el cumplimiento de las responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo, de todos los niveles de la empresa con la siguiente metodología:

- Evaluación en cada ciclo de capacitación.

Nota: En la evaluación del SG-SST, se muestra debilidad en este aspecto.

- Evaluación de desempeño mínimo anualmente. (En perfiles de cargo)



11. Adopción de decisiones para mejorar la identificación de peligros, el control de los riesgos y mejorar la gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Se establece como propuestas de mejora los siguientes ítems:

ACCIONES DE MEJORA

Incluir las responsabilidades frente al SG-SST en los perfiles de cargo.

Incluir la evaluación de las responsabilidades de SST en la evaluación de desempeño.

Socializar la importancia del cumplimiento de las responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo que tienen los trabajadores y contratistas.

Documentar y alinear procedimientos de compromisos y responsabilidades de proveedores y contratistas frente al SG-SST

12. Participación de los trabajadores en el SG-SST.

MEMCO SAS., establece como mecanismos de participación:



12. Participación de los trabajadores en el SG-SST.

- Se incluye al trabajador en la participación de identificación de peligros y determinación de controles, mediante la reinducción del SGSST.
- La participación de los trabajadores se establecen de la siguiente manera (N° trabajadores que participaron en las capacitaciones / Total de trabajadores * 100. En 2018 se presento el 22,5% y en 2019 el 82,4%)



12. Participación de los trabajadores en el SG-SST.

- Se incluye al trabajador en la participación de identificación de peligros y determinación de controles, mediante la reinducción del SGSST.
- La participación de los trabajadores se establecen de la siguiente manera (N° trabajadores que participaron en las capacitaciones / Total de trabajadores * 100. En 2018 se presento el 15% y en 2019 el 84%)



13. Cumplimiento Legal.

MEMCO SAS y BTM SAS, cuentan con una matriz de requisitos legales en seguridad y salud en el trabajo, la cual es actualizada como mínimo una vez al año.

- Se ha dado un cumplimiento en un 78,5% Realizar evaluación de cumplimiento legal.
- **Las principales normas en las que se tiene debilidad son:**
- Riesgo Psicosocial (aplicación de batería)
- Plan estratégico de seguridad vial (PESV)
- Peligro Químico (SGA)
- Proveedores y contratistas.



14. Acciones para la mejora continua en seguridad y salud en el trabajo.

Se promueve la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con las siguientes propuestas.

- Documentar y gestionar acciones correctivas y de mejora de acuerdo a los hallazgos identificados durante el desarrollo del sistema de gestión.
- Informar a los responsables sobre las acciones a su cargo.
- Realizar seguimiento a la eficacia de las acciones de mejora.
- Apropiación de Responsabilidades legales en Seguridad y Salud en el Trabajo en los jefes de área y supervisores de contrato, a fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

15. Cumplimiento de planes específicos, metas establecidas y objetivos propuestos.

Se propuso la ejecución de las siguientes actividades:

- Diseñar el SG-SST.
- Programa de Orden y aseo.
- Actualización de la matriz de identificación de peligros. (100%)
- Cierre de hallazgos identificados en la autoevaluación de estándares mínimos.



5. Cumplimiento de planes específicos, metas establecidas y objetivos propuestos.

Se propuso la ejecución de las siguientes actividades:

- Diseñar el SG-SST.
- Programa de Orden y aseo.
- Actualización de la matriz de identificación de peligros. (100%)
- Cierre de hallazgos identificados en la autoevaluación de estándares mínimos.

16. Inspecciones de seguridad

Durante el año 2019 se realizó inspecciones de manera mensual en cada uno de los procesos

73% Sede Bogotá

68% Sede Medellín

- Realizar una inspección gerencial a las áreas de trabajo.
- De acuerdo a los hallazgos identificados, se deben establecer acciones correctivas y de mejora por cada área.
- Realizar seguimiento al cierre de los hallazgos.

17. Condiciones en los ambientes de trabajo

- Realizar seguimiento a la mejora de las condiciones y eficacia en la gestión de los hallazgos de Inspecciones.
- Se realiza rótulos sustancias químicas
- Implementación SGM
- Orden y aseo.
- Se realizó prueba piloto de botas de seguridad.



18. Condiciones de salud de los trabajadores

Para la evaluación de condiciones de salud de los trabajadores, se realizaron las siguientes actividades.

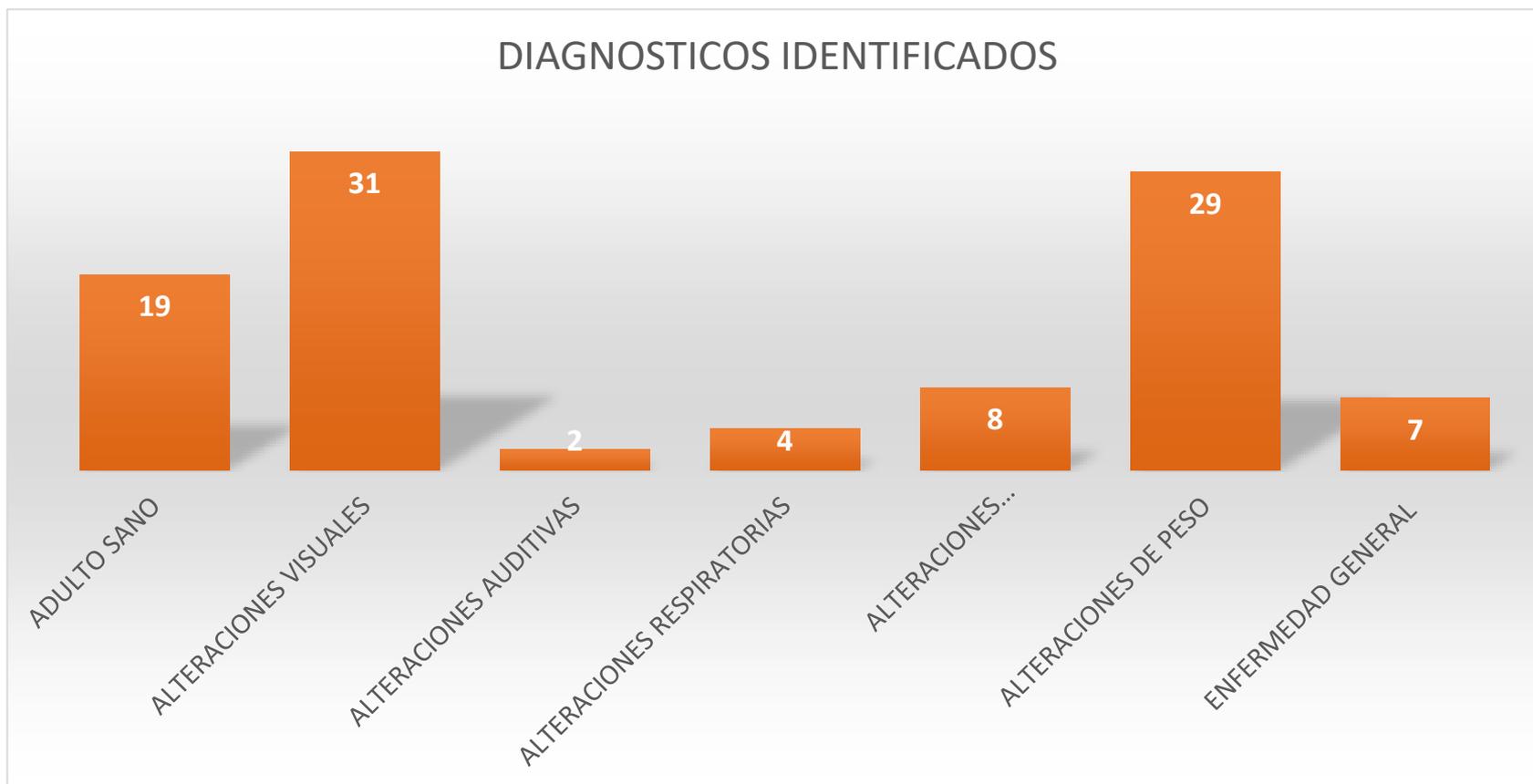
- Exámenes ocupacionales de ingreso y periódicos.
- Semana de la salud. (6 Actividades) con participación de todos los procesos.
- Brigada de salud visual.

Se realiza seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y restricciones médicas, con la siguiente intervención:

- Actas de cumplimiento de las recomendaciones y/o restricciones médicas a cada uno de los trabajadores.
- Seguimiento de realización de pausas activas. (en cada proceso)
- Capacitaciones en manejo de cargas e higiene postural.

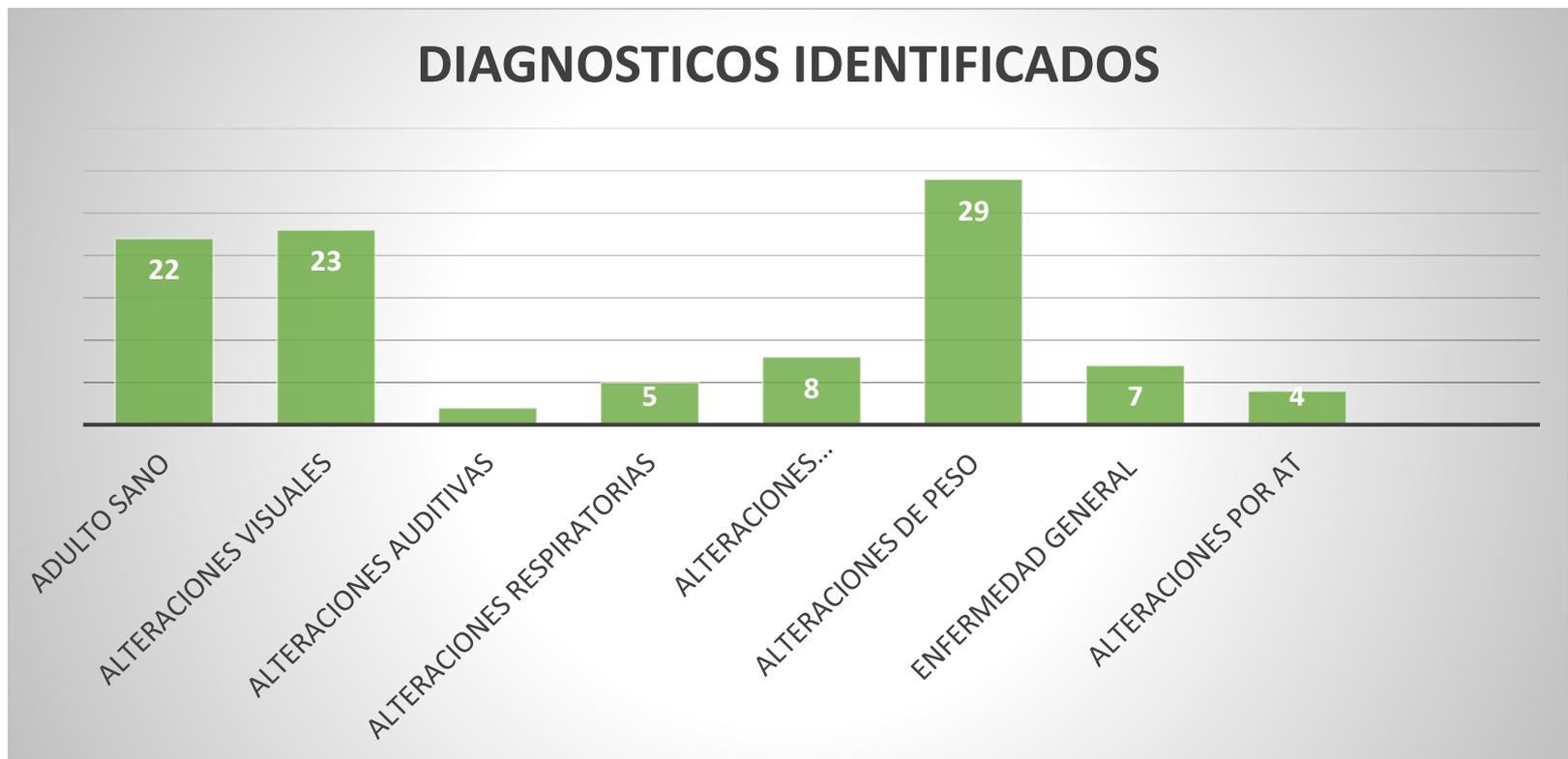
18. Condiciones de salud de los trabajadores

Distribución de Frecuencia de Diagnósticos encontrados al Examen Médico.



18. Condiciones de salud de los trabajadores

Distribución de Frecuencia de Diagnósticos encontrados al Examen Médico.



18. Condiciones de salud de los trabajadores

- Capacitación de manejo de cargas y e Higiene postural en todos los procesos.
- Cobertura 95% pausas activas.
- Encuesta de sintomatología manifiestan molestias lumbares que asocian a las sillas.



19. Actualización de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.

MEMCO SAS y BTM SAS, cuentan con la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos y Establecimiento de Controles, cuya última actualización se realizó el 5 Diciembre de 2019.

Para la actualización de la matriz, se tuvo en cuenta:

- Accidentes de trabajo presentados.
- Reportes de actos y condiciones inseguras.
- Participación de los trabajadores en el proceso de actualización.
- Cambios en los requisitos legales.
- Cambios internos.

19. Actualización de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.

Los principales peligros identificados que pueden afectar de gran impacto en el desarrollo de la actividades.

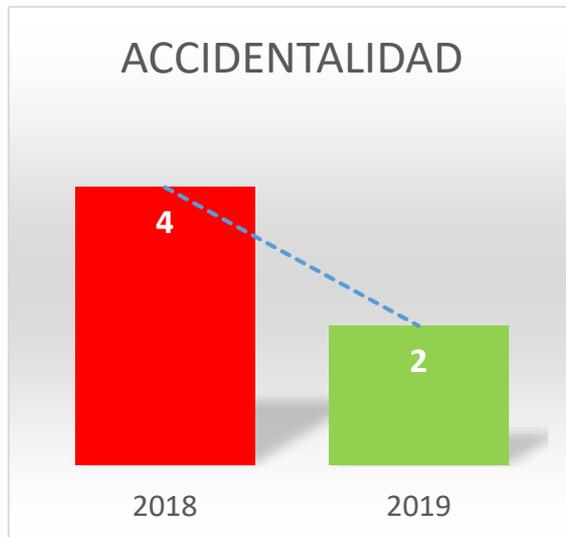
<i>TIPO DE PELIGRO</i>	<i>CONTROLES ESTABLECIDOS</i>
OSTEOMUSCULAR	capacitaciones, seguimiento de casos médicos.
QUÍMICO	Documento programa de riesgo químico, con plan de trabajo año 2020, identificación y clasificación de sustancias peligrosas.
BIOLOGICO	Se estableció un plan de Bioseguridad para divulgar en el 2020-EPP y capacitación de control microbiológico
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Se establecieron controles para orden y aseo
ALTURAS	Entrenamiento reglamentario.

20. Reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales



- MEMCO SAS., reporta e investiga todos los accidentes de trabajo con la participación del COPASST.
- Se presentaron 4 accidentes de trabajo en el año 2018.
- No existen casos de enfermedad laboral calificada.

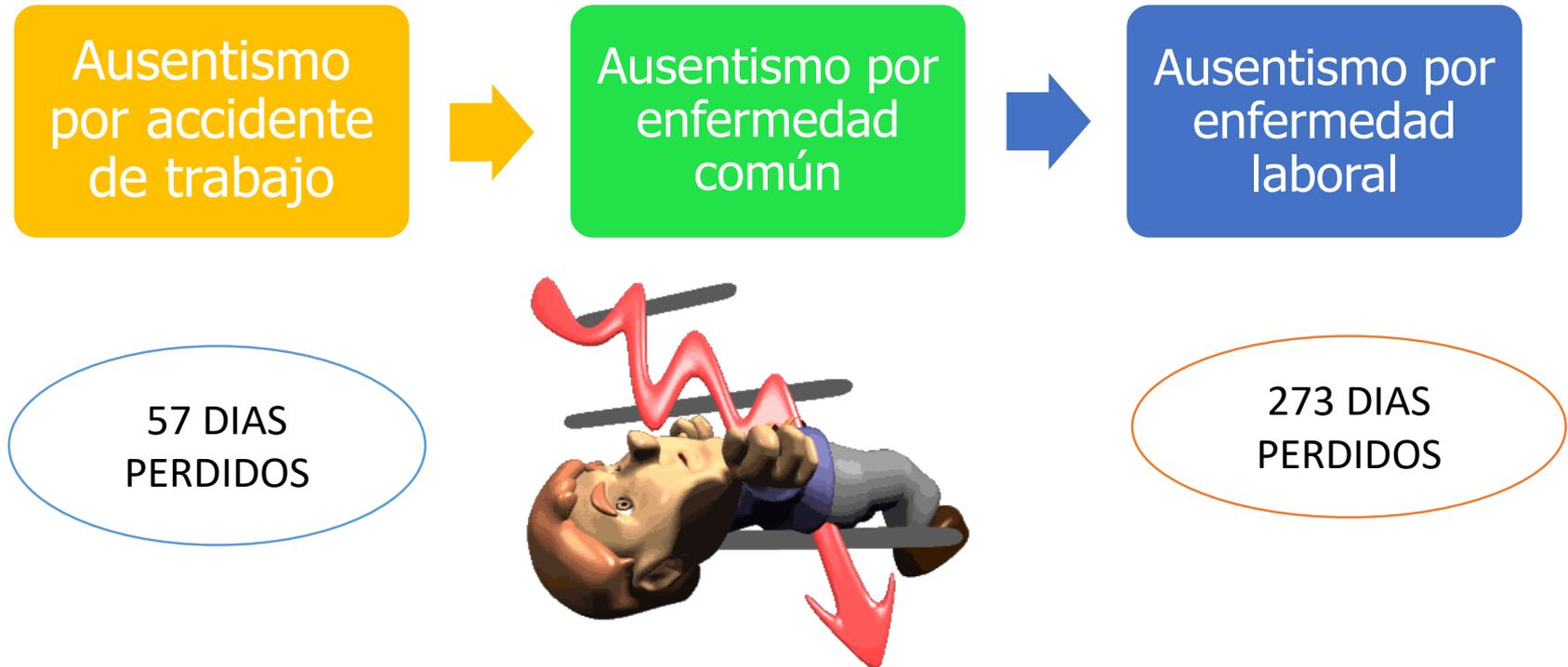
20. Reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales



- BTM SAS., reporta e investiga todos los accidentes de trabajo con la participación del COPASST.
- Se presentaron 4 accidentes de trabajo en el año 2018.
- No existen casos de enfermedad laboral calificada.
- Actualmente se da seguimiento a un caso por AT.

21. Ausentismo laboral por causas asociadas con seguridad y salud en el trabajo

La obtención de datos de ausentismo son extraídos de la siguiente manera:



22. Pérdidas presentadas relacionados con seguridad y salud en el trabajo.

Para el año 2019, los eventos ocurridos no generaron pérdidas en cuanto a daños a la propiedad, máquinas o equipos.

\$ 4.266.000

23. Identificar deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

De acuerdo a la gestión en seguridad y salud en el trabajo, por parte de MEMCO SAS y BTM SAS, se identifican las siguientes deficiencias:

- Falta de elementos de infraestructura para realizar trabajo en alturas (Equipos)
- Falta de instructivos o procedimientos para inclusión de contratistas al SG-SST
- Dificultad para realizar seguimiento y control a condiciones de salud.
- Gestión de emergencias para personal flotante.

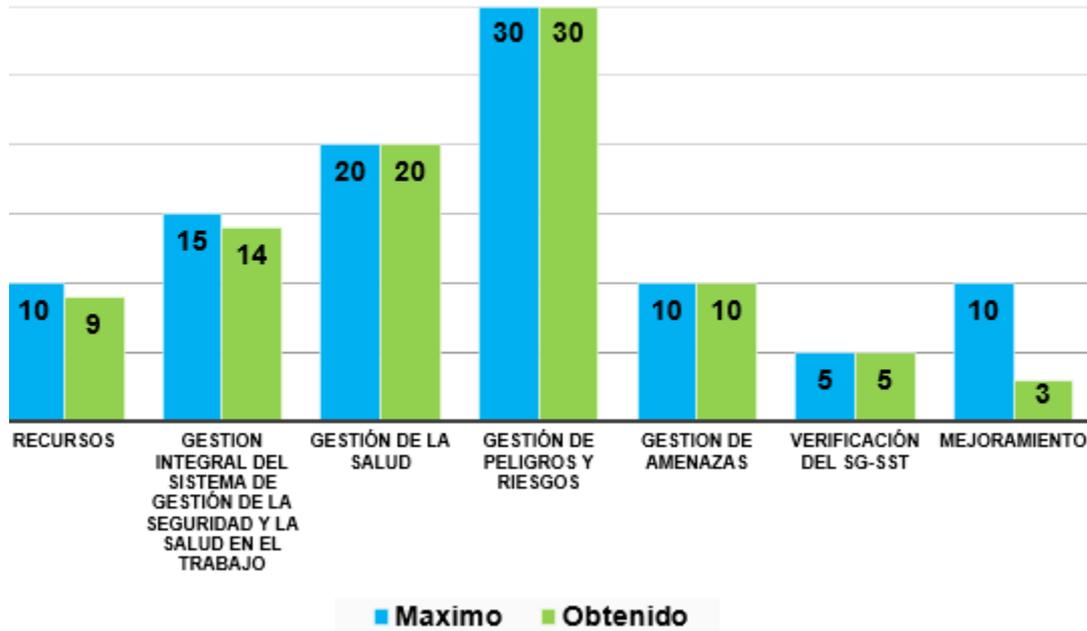
24. Identificar la efectividad de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores.

Se encuentra en proceso de rehabilitación por parte de la ARL un trabajador distribuidos de la siguiente manera:

TRABAJADOR	CONDICIONES	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Sebastián García	Se le realizo reubicación de puesto de trabajo y no presenta afectación por la patología a la fecha.(fractura del 5 metacarpo)	SST,Coordinador Logístico, COPASST	Cierre exitoso
Alex Gallego	Actualmente desarrolla proceso de rehabilitación del diagnostico S460-Traumatismo tendón manguito rotario.	ARL POSITIVA	En seguimiento

Evaluación del SG-SST.

Desarrollo por Estandar (%)



33%

CRÍTICO

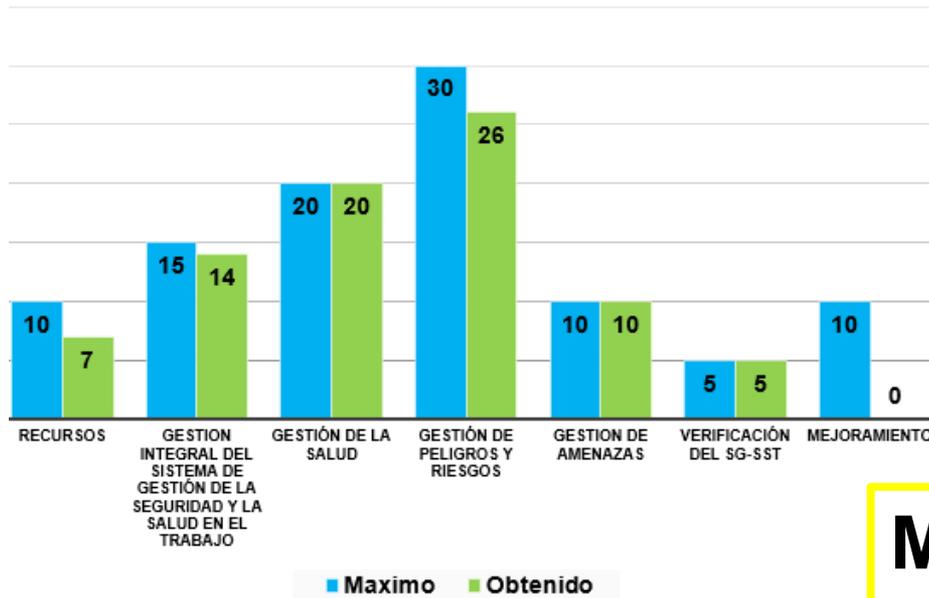
91%

ACCEPTABLE

- Horas en capacitación Presencial 420
- Horas en capacitación virtual :150

Evaluación del SG-SST.

Desarrollo por Estandar (%)



26%

CRÍTICO

82%

**MODERADAMENTE
ACCEPTABLE**

- Horas en capacitación Presencial 222
- Horas en capacitación virtual :150

ACTIVIDADES

— 2019 —

SG-SST